

Toledo octubre de 2016

Estimado Presidente

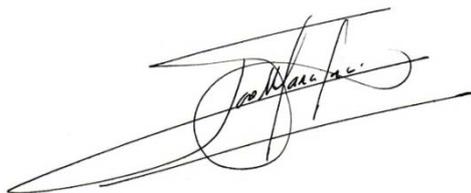
La Dirección General de Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Unidad de Valoración y Diagnóstico del Alto Rendimiento Deportivo perteneciente a la Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Castilla-La Mancha, han firmado un convenio de colaboración para que todos los deportistas de rendimiento de las federaciones castellano-manchegas, puedan pedir ser evaluados en los distintos laboratorios de esta Unidad con el objetivo de diagnosticar su estado de preparación y rendimiento. Las pruebas tienen un carácter científico tanto a nivel condicional como técnico o de conducta competitiva.

La firma de este convenio entre las dos instituciones, busca favorecer a las distintas federaciones autonómicas en la evaluación y diagnóstico de sus deportistas más representativos. La Unidad de Valoración (UWARD) se compromete a entregar los resultados de las evaluaciones en un plazo no superior a siete días laborales.

Las posibles evaluaciones son muy variadas, y con toda seguridad pueden configurarse de acuerdo a las demandas específicas de la especialidad deportiva de tus deportistas, con lo que en realidad la oferta de ayuda que te ofrecemos, constituye, de hecho, un completo estudio a su medida. Por tanto, te animamos a ello y si necesitas más información, no dudes en ponerte en contacto con la Dirección General de Deportes y la UWARD (unidadvaloracion.ccdeporte.to@uclm.es) de forma que podamos establecer el calendario oportuno. Estas valoraciones no representarán ningún gasto para la federación, excepto el posible traslado hasta el campus "Fábrica de Armas" de Toledo, donde está ubicada la Facultad de Ciencias del Deporte

Te adjuntamos las pruebas que se pueden desarrollar dentro de esta Unidad de Valoración así como unos consejos prácticos para el desarrollo de las pruebas de valoración.

A la espera de tus noticias recibe un cordial saludo.



José Manuel García García
Decano de la Facultad de
Ciencias del Deporte



David Moronta Peña
Coordinador de la UWARD
UnidadValoracion.ccdeporte.to@uclm.es

POSIBLES EVALUACIONES A REALIZAR:

<p>b) Análisis de la composición corporal y Densitometría con DXA</p> <p>c) Pruebas de esfuerzo en tapiz o cicloergómetro.</p> <p>d) Test de estabilidad y equilibrio</p>	<p style="text-align: center;">LABORATORIO DE READAPTACIÓN Y RENDIMIENTO</p> <p style="text-align: center;">Responsable:</p> <p style="text-align: center;">Dr. Fernando Jiménez Díaz</p>
<p>a) Procesos perceptivo-cognitivos en el rendimiento experto en el deporte</p> <p>b) Determinantes socio-ambientales de la excelencia en el deporte.</p> <p>c) Habilidades mentales y excelencia en el deporte</p> <p>d) Análisis observacional de la competición <i>in situ</i> en aquellas situaciones que lo precise</p>	<p style="text-align: center;">LABORATORIO DE COMPETENCIA MOTRIZ</p> <p style="text-align: center;">Responsable:</p> <p style="text-align: center;">Dra. Natalia Rioja Collado</p>
<p>g) Evaluación de las distintas manifestaciones de la fuerza con el sistema ISOCONTROL 6.0.</p> <p>h) Evaluación de las propiedades contráctiles de los músculos mediante TENSIOLOGRAFÍA (TMG)</p> <p>i) Evaluación de la Resistencia en Tapiz Rodante o en Cicloergómetro</p>	<p style="text-align: center;">LABORATORIO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO</p> <p style="text-align: center;">Responsable:</p> <p style="text-align: center;">Dr. José María González Ravé</p>
<p>a) Test de potencia de salto medido con plataformas de fuerzas</p> <p>b) Test de Apoyo en Carrera con plataforma de fuerzas</p> <p>c) Evaluación de la pisada en carrera con plantillas instrumentadas, cámara de alta velocidad y plataforma de fuerzas</p>	<p style="text-align: center;">LABORATORIO DE BIOMECÁNICA DEL MOVIMIENTO</p> <p style="text-align: center;">Responsable:</p> <p style="text-align: center;">Dr. Xavier Aguado Jodar</p>

CONSEJOS PRÁCTICOS PARA EL DESARROLLO DE LA VALORACIÓN DE RENDIMIENTO

Es necesario que tras la toma de datos personales y deportivos, el deportista firme el consentimiento informado y, a continuación, pasar a realizar las pruebas solicitadas. Cuando se trate de un deportista que no alcance la mayoría de edad, dicho consentimiento deberá estar firmado por los padres o tutores, previamente al reconocimiento o posterior a éste.

En función de la valoración que se vaya a realizar la duración variará. Se recomienda no realizar entrenamiento de intensidad el día previo a la valoración, siendo aconsejable un buen descanso nocturno. Es necesario traer ropa deportiva y elementos de aseo personal. Para llevar a cabo la analítica de sangre y orina, es necesario que el deportista acuda en ayunas de 12 horas. La cena del día anterior es aconsejable que sea ligera. La recogida de la muestra de orina se hará en el laboratorio de análisis concertado por la Unidad de Valoración, en un envase facilitado para tal fin.